



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretaria del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D^a PILAR COUSIDO GONZÁLEZ titulada *“Seguridad nacional vs. derecho de acceso a información pública: un nuevo régimen jurídico para la información clasificada condicionado por la IA y por la transparencia. Doctrina del CTBG español y de la CADA francesa (2015-2022)”* en la Facultad de DERECHO, le comunico que, el Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 30 de septiembre, a las 12 horas,

- ☐ **en el SALÓN DE GRADOS de la Facultad de DERECHO**
 - ☐ **en modalidad presencial.**
 - ☐ en modalidad semipresencial.
- ☐ en sesión telemática conforme al procedimiento excepcional establecido por la UCM.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2026

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. MARÍA GARROTE DE MARCOS

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, AL DIRECTOR/ES, AL TUTOR/A y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles** desde la recepción del nombramiento del tribunal. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.